|  |
| --- |
| **ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PUBLICO Y CEMENTERIOS**. |

En Ciudad Guzmán Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 19 de octubre del año 2021 dos mil veintiuno, reunidos en la Sala María Elena Larios, ubicada en el patio interior de la planta baja del Palacio Municipal con domicilio en la finca marcada con el número 62 de la Avenida Cristóbal Colón en la Colonia Centro de esta Ciudad, previamente convocados comparecen los **CC. JESUS RAMIREZ SANCHEZ, FRANCISCO IGNACIO CARRILLO GOMEZ, Y ERNESTO SANCHEZ SANCHEZ,** en su carácter de Presidente y de vocales respectivamente de la Comisión Edilicia Permanente de Calles, Alumbrado Público y Cementerios del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; manifestando que mediante sesión extraordinaria No. 1 del Pleno del ayuntamiento de fecha 01 de Octubre del año en curso, en el punto número 10 del orden del día, se crearon e integraron las Comisiones Edilicias Permanentes, por lo que, se integra y queda formalmente acreditada la legalidad y formalidad de sus actos, en estos momentos se procede a levantar ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PUBLICO Y CEMENTERIOS, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 Constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, 40 al 47 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, procedemos a celebrar la Primer Sesión Ordinaria previa convocatoria, se somete a consideración el siguiente:

|  |
| --- |
| **ORDEN DEL DÍA** |

1.- Lista de asistencia, verificación de quorum .

2.- Instalación de la Comisión Edilicia y toma de protesta de los integrantes.

3.- Asuntos varios.

4.- Clausura.

El suscrito Regidor Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Calles, Alumbrado Público y Cementerios pone a consideración de los presentes la aprobación del orden del día y en caso afirmativo solicita se levante su mano.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **NOMBRE DEL REGIDOR** | **VOTO A FAVOR** | **VOTO EN CONTRA** |
| **C. FRANCISCO IGNACIO CARRILLO GOMEZ** | **A FAVOR** |  |
| **C. ERNESTO SANCHEZ SANCHEZ** | **A FAVOR** |  |
| **C. JESUS RAMIREZ SANCHEZ** | **A FAVOR.**  |  |

|  |
| --- |
| **DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA** |

**1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM**. Se procede a tomar lista de asistencia, contando con la presencia de todos los ediles que fueron designados como integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Calles, Alumbrado Público y Cementerios del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo los regidores **C. CC. JESUS RAMIREZ SANCHEZ, FRANCISCO IGNACIO CARRILLO GOMEZ Y ERNESTO SANCHEZ SANCHEZ**, en su carácter de presidente y de vocales respectivamente.

1.- **C. JESUS RAMIREZ SANCHEZ**- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - PRESENTE

2.- **C. FRANCISCO IGNACIO CARRILLO GOMEZ**. - - - - - - - - - - - - - PRESENTE.

3.- **C. ERNESTO SANCHEZ SANCHEZ.**- - - - - - - - - - - - - -- - - - - - -PRESENTE.

Toda vez que se encuentran presentes la totalidad de los Regidores Integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Calles, Alumbrado Público y Cementerios, se declara existencia de **QUORUM LEGAL**

**2.- INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN Y TOMA DE PROTESTA.**- Siguiendo el orden de la designación de los ediles en el acta de la Sesión Extraordinaria No. 1 del Pleno del ayuntamiento, de fecha 01 de octubre del año en curso, en el punto número 10 del orden del día, se crearon e integraron las Comisiones Edilicias, por lo que, se integra en este momento, y queda **INTEGRADA E INSTALADA LEGAL Y FORMALMENTE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PUBLICO Y CEMENTERIOS,** en la forma siguiente:

**REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PUBLICO Y CEMENTERIOS:**

INGENIERO JESUS RAMIREZ SANCHEZ.

**REGIDORES VOCALES DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PUBLICO Y CEMENTERIOS.**

LICENCIADO FRANCISCO IGNACIO CARRILLO GOMEZ.

LICENCIADO ERNESTO SANCHEZ SANCHEZ.

Se aprueba en su totalidad por unanimidad y se declara la instalación legal de la Comisión Edilicia Permanente de Calles, Alumbrado Público y Cementerios en el orden que antecede, protestando sus integrantes a su leal y legal desempeño, en uso de la voz el presidente de la comisión toma protesta en la forma siguiente:

*“¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes, reglamentos y acuerdos que de una u otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de regidores integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Calles, Alumbrado Público y Cementerios del Ayuntamiento del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Mirando en todo por el bien y la prosperidad del Municipio?”.*

*A lo que responden los regidores, con el brazo derecho extendido:*

*“Si, protestamos”*

*Si no lo hiciere, que el municipio y el pueblo se los demande.*

**3.- ASUNTOS VARIOS**. Se concede el uso de la voz a los integrantes de la comisión, para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho competa; manifestando que no tienen asuntos que agendar o proponer en este momento.

**4.- CLAUSURA.**- No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión a las 10:06 horas del día y año en curso, por lo que, se procede a firmar el acta correspondiente al calce y al margen para constancia, todos lo que intervinieron y quisieron hacerlo, a efecto de validar los acuerdos tomados en ella.

A T E N T A M E N T E

“2021 Año del 130 Aniversario del Natalicio del Escritor y Diplomático Guillermo Jiménez”.

Cd. Guzmán Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. A 19 de Octubre de 2021.

**ING. JESUS RAMIREZ SANCHEZ**

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PUBLICO Y CEMENTERIOS.

**LIC. FRANCISCO IGNACIO CARRILLO GOMEZ.**

REGIDOR VOCAL

**LIC. ERNESTO SANCHEZ SANCHEZ**

REGIDOR VOCAL

\*JRS/kct/rrh. Jurídico.

PRIMERA SESION ORDINARIA DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PUBLICO Y CEMENTERIOS

Tema: Formal instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Calles, Alumbrado Publico y Cementerios

EVIDENCIA



